

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc

N° 133-2016-SINEACE/CDAH-P

Lima, 19 SET. 2016

VISTOS:

El Informe N° 009-2016-SINEACE/P/ST-OTI, de fecha 01 de setiembre 2016, emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información del SINEACE y el memorándum N° 630-2016-SINEACE/TP-ST-OPP; y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM se aprobó la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su Guía de Elaboración, en la cual se establece que cada entidad de la Administración Pública, con base en el contenido del Plan Estratégico Institucional y el "Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú - La Agenda Digital Peruana", elaborará, registrará y evaluará el Plan Operativo Informático, el cual tiene periodicidad anual;

Que, el Plan Operativo Informativo - POI, constituye un instrumento de gestión de corto plazo que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles;

Que, asimismo, de acuerdo a los literales a) y b) del numeral 4.2 de la Guía para elaborar la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública, la Dirección de Informática de las entidades públicas, o la que haga sus veces, formulará, registrará y evaluará su respectivo plan operativo informático, precisando que su aprobación en las entidades del Gobierno Central será realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, en dicho contexto, mediante Informe N° 009-2016-SINEACE/P/ST-OTI de fecha 01 de setiembre 2016, el Jefe(e) de la Oficina de Tecnologías de la Información propone la aprobación del documento denominado: "Plan Operativo Informático - POI 2016 del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa", indicando que ha sido elaborado de acuerdo con las disposiciones establecidas por la citada Resolución Ministerial N°19-2011-PCM, siendo necesario en tal sentido, emitir el acto resolutivo correspondiente;





De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, Ley N° 30220, Ley Universitaria; y Resolución Ministerial N° 396-2014-MINEDU y modificatorias; y, contando con el visto bueno de la Secretaria Técnica, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planificación y Presupuesto y Oficina de Tecnologías de la Información;

SE RESUELVE:



Artículo 1°. - Aprobar el documento denominado: "Plan Operativo Informático - POI 2016 del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE", el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2°. - Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (www.sineace.gob.pe).



2016 SEP 04

Regístrese y Comuníquese.



PEREGRINA MORGAN LORA
 presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc
 SINEACE



PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

PLAN OPERATIVO INFORMATICO

POI - 2016



SINEACE

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
DE LA CALIDAD EDUCATIVA





PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN, ADREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA TÉCNICA

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

1. MISION

Conducir el diseño e implementación de las tecnologías de la Información y las comunicaciones y el gobierno electrónico en el Ente Rector del SINEACE, para garantizar la calidad de la educación, mediante procesos de acreditación de las instituciones educativas y certificando competencias de las personas.

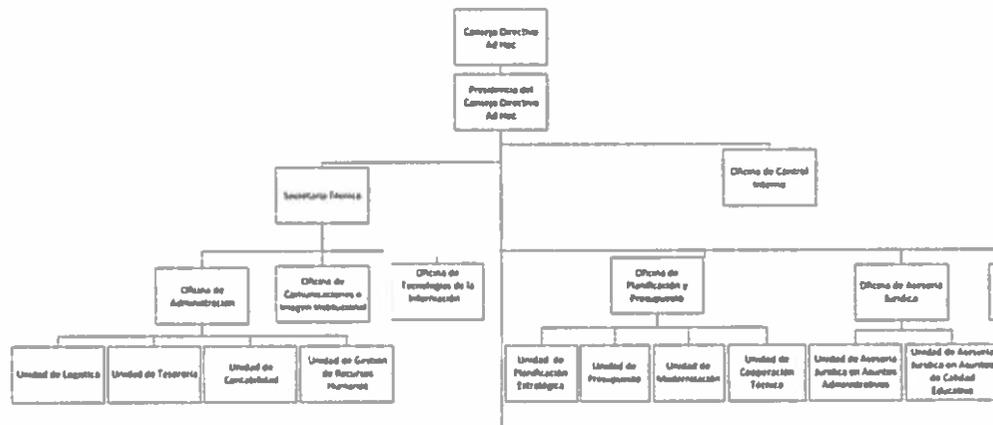
2. VISION

Soportar los procesos de acreditación y certificación mediante herramientas tecnológicas que permitan la integración de la información; convirtiéndonos en el mayor referente de gestión de Tecnologías de Información y comunicaciones en el sector educación.

3. SITUACION ACTUAL

3.1 Localización y dependencia estructural y/o funcional

La Oficina de Tecnologías de la Información OTI, depende directa y funcionalmente de la Secretaría Técnica que a su vez depende de la Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc.



nos

La Oficina de Tecnologías de la Información OTI cuenta con una totalidad de personas, según el cuadro detallado:

Recurso Humano	Cantidad de Personal
Jefe (e) de la Oficina de Tecnologías de la Información	1
Especialistas	3
Total	4





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓNSISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVASECRETARÍA
TÉCNICAOFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

3.2 Recursos Informáticos y Tecnológicos Existentes

Actualmente la Oficina de tecnologías de la información y comunicaciones administra los siguientes recursos.

A. Hardware

N°	HARDWARE	CANTIDAD
Servidores		
1	Computadora servidor	7
Computadoras personales		
2	Computadora personal de escritorio	170
3	Computadora personal portátil	39
4	Tablet	16
Periféricos		
5	Impresoras	30
6	Impresoras Multifuncionales	28
7	Capturador de imagen - escáner	10
8	Proyectores Multimedia	25
9	Pizarra Electrónica	3
Comunicaciones		
10	Servicio de internet de 18 Mb de velocidad entre las sede central y sede Villarán.	1
11	Servicio de internet de 12 Mb de velocidad sede Miraflores.	1
12	Servicio de internet de 10 Mb de velocidad sede Chariarse.	1
13	Switch administrable.	4
14	Patch Panel	10
15	Router	3
16	Firewall	1
17	Switch	11
18	UPS	3
19	Access Point	11
Otros		
20	Aire Acondicionado	2

B. Software

N°	HARDWARE	CANTIDAD
Sistemas Operativos		
1	Windows 8, 7	225
2	Windows Server 2012	11
3	Linux Ubuntu Server	2





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

OFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

4	Linux Ubuntu Desktop	1
5	Linux Centos Server	1
Motores de Base de Datos		
6	SQL Server 2014	4
7	MySql	1
	Enterprise DB	
De Oficina		
8	Microsoft Office 2013, Microsoft Office 2016	178
De Diseño		
9	Suscripción Adobe CC 2015	5
Antivirus		
10	Suscripción Kaspersky Lab 10	166

3.3 Problemática Actual

Matriz FODA. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la actividad informática dentro de la institución.

I. FORTALEZAS

- Personal joven especializado en TICS.
- Personal calificado con experiencia técnico – profesional en temas de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.
- Predisposición y disponibilidad para implementar nuevas tecnologías, para mejorar la calidad del servicio.

II. OPORTUNIDADES

- Diversidad de proveedores y herramientas de TICs en el mercado, que posibilita la neutralidad e independencia tecnológica.
- Las regulaciones a nivel de Estado en materia de TICs están exigiendo a las oficinas de TI la adopción de buenas prácticas orientadas a un mejor servicio.
- Políticas de modernización del estado.

III. DEBILIDADES

- Sistemas de Información no están integrados y estandarizados.
- Falta de instalaciones apropiadas para la oficina de OTIC.
- Falta de personal.

IV. AMENAZAS





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

OFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

- Proyecto de ley de creación del Consejo Peruano de Acreditación de la Educación Superior (COPAES), que reemplazara en funciones al SINEACE.
- Existencia de hackers que constantemente intentan vulnerar los sistemas informáticos de las entidades del Estado.

4. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL.

4.1 OBJETIVOS SECTORIALES.

Plan estratégico informático se alinea con el objetivo estratégico 4 del plan estratégico sectorial multianual (PESEM), del Sector Educación:

“Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento”

4.2 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

A nivel institucional el Plan Operativo Informático se alinea con el Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019¹ del SINEACE, con el objetivo N° 04

Permitir un ágil acceso a la información sobre acreditación y certificación de competencias a los actores vinculados a la calidad educativa.

4.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

El alineamiento del Plan Operativo Informático, se ha realizado así mismo con los objetivos informáticos y con los Objetivos Estratégicos Específicos del Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) del SINEACE, a fin de asegurar que el desarrollo de las actividades que se desarrollaran en el presente año cumpla con lograr los objetivos propuestos.



¹ A la fecha propuesto al CEPLAN para su aprobación.



PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

OFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

Objetivo Estratégico sectorial	Objetivo Institucional	Objetivos Informáticos	Objetivos Estratégicos Específicos
Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento	Permitir un ágil acceso a la información sobre acreditación y certificación de competencias a los actores vinculados a la calidad educativa.	Implementar mecanismos que permitan garantizar la calidad de la información recibida, procesada y producida por el ente rector del SINEACE.	1.- Implementar soluciones de TICS que aseguren la calidad de datos obtenidos. 2.- implementar soluciones de TICS que garanticen el correcto procesamiento de datos.

5. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO.

- Capacitar al personal en uso del Tecnologías de la Información.
- Realizar convenios con instituciones del estado para intercambiar y fortalecer los sistemas tecnológicos.
- Implementación de directivas y políticas de seguridad y uso de TICS.
- Capacitar al personal de OTIC para mejorar sus habilidades en la gestión y desarrollo de TICS.

6. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS.

En el presente año 2016, la Oficina de Informática del SINEACE, desarrollará actividades tendientes a implementar las oficinas de la nueva estructura funcional no orgánica transitoria aprobada por el Consejo Directivo.

A continuación, se detallan en anexos adjuntos, las actividades de los proyectos a desarrollar por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del SINEACE, según el formato de ficha técnica para la programación de actividades y proyectos Informáticos que establece la guía para elaborar la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública, de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática y la Presidencia de Consejo de Ministros, de la guía para elaborar la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública.





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

OFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

Anexo 01:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos de computo
Anexo 02:	Upgrade del Centro de Datos sede Central.
Anexo 03:	Fortalecimiento Infraestructura Tecnológica.
Anexo 04:	Actualización de Software de Productividad.
Anexo 05:	Adquisición de Solución de Video Conferencia Web - prestación asesoría.
Anexo 06:	Servicio de Internet y Conexión LAN to LAN.
Anexo 07:	Adquisición e implementación de software para la administración de base de datos – bienes.





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

OFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

6.1 Anexo 01: Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos de cómputo.

I. Denominación de la actividad.

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos de cómputo.

II. Datos Generales

- a. Unidad Ejecutora: SINEACE
- b. Duración: 12 meses.
- c. Costos Total: 92,324

III. Del proyecto

a. Descripción de la actividad/proyecto.

En cumplimiento de sus funciones y teniendo la necesidad de contar con el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo; con el fin de tener en correcto funcionamiento todos los equipos de cómputo del SINEACE.

b. Objetivos de la actividad/proyecto.

- Mantener operativo los equipos de cómputo administrados por la OTI.

IV. Meta Actual

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos de cómputo.

V. Cobertura de Acción

Personal de que trabaja en el SINEACE.

VI. Instituciones Involucradas

SINEACE

VII. Productos Finales

- Informes sobre el mantenimiento preventivo y correctivo realizados en el SINEACE.

VIII. Usuarios de Productos Finales.

Todo el personal que trabaja en el SINEACE.





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

OFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

6.2 Anexo 02: Upgrade del Centro de Datos sede Central.

- I. **Denominación de la actividad.**
Upgrade del centro de datos de la sede central.
- II. **Datos Generales**
 - a. Unidad Ejecutora: SINEACE
 - b. Duración: 1 mes.
 - c. Costos Total: 300,000
- III. **Del Proyecto.**
 - a. Descripción de la actividad/proyecto.
La OTIC en cumplimiento de sus funciones y teniendo la necesidad de Fortalecer los servicios brindados es necesario actualizar y mejorar el Data Center del SINEACE; de esta manera garantizaremos el correcto funcionamiento y disminuirémos el riesgo de caídas del servicio.
 - b. Objetivos de la actividad/proyecto.
 - Actualización del Data Center.
 - Mejora de la Infraestructura del Data Center.
- IV. **Meta Actual.**
Upgrade del centro de datos de la sede central.
- V. **Cobertura de Acción.**
Sedes Central del SINEACE
- VI. **Instituciones Involucradas.**
SINEACE
- VII. **Productos Finales.**
Acondicionamiento del Data Center.
- VIII. **Usuarios de Productos Finales.**
Todo el personal del SINEACE y público objetivo del SINEACE





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

OFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

6.3 Anexo 03: Fortalecimiento Infraestructura Tecnológica.

- I. **Denominación de la actividad**
Fortalecimiento Infraestructura Tecnológica.
- II. **Datos Generales**
 - a. Unidad Ejecutora: SINEACE
 - b. Duración: 7 meses
 - c. Costos Total: 157,475
- III. **Del proyecto**
 - a. Descripción de la actividad/proyecto.
En cumplimiento de sus funciones y teniendo la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica del SINEACE; en ese sentido es necesario la compra de accesorios, repuestos para copiadoras y equipos de oficina. Así como también la adquisición equipos de redes y telecomunicaciones y el cableado de redes.
 - c. Objetivos de la actividad/proyecto.
 - Mantener Operativa la infraestructura tecnológica del SINEACE.
- IV. **Meta Actual**
Fortalecimiento Infraestructura Tecnológica.
- V. **Cobertura de Acción**
Todas las Sedes del SINEACE.
- VI. **Instituciones Involucradas**
SINEACE
- VII. **Productos Finales**
 - Repuestos y Accesorios para Impresoras.
 - Equipos de Redes y Telecomunicaciones.
- VIII. **Usuarios de Productos Finales.**
Todo el personal que trabaja en el SINEACE.





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

OFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

6.4 Anexo 04: Actualización de Software de Productividad.

- I. **Denominación de la actividad**
Actualización de Software de Productividad.
- II. **Datos Generales**
 - a. Unidad Ejecutora: SINEACE
 - b. Duración: 5 meses
 - c. Costos Total: 79,943
- III. **Del proyecto**
 - a. Descripción de la actividad/proyecto.
En cumplimiento de sus funciones y teniendo la necesidad de actualizar el software de productividad del SINEACE, para el cumplimiento de las tareas asignadas al personal según sus funciones.
 - d. Objetivos de la actividad/proyecto.
 - Mantener actualizado el software de productividad.
 - Renovar las licencias del software adquiridos.
- IV. **Meta Actual**
Actualización de Software de Productividad.
- V. **Cobertura de Acción**
Todas las Sedes del SINEACE.
- VI. **Instituciones Involucradas**
SINEACE
- VII. **Productos Finales**
 - Licencias y Suscripciones de Software adquiridos.
 - Actualización de Software.
- VIII. **Usuarios de Productos Finales.**
Todo el personal que trabaja en el SINEACE.





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

OFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

6.5 Anexo 05: Adquisición de la Solución de Video Conferencia Web

- I. **Denominación de la actividad**
Adquisición de la Solución de Video Conferencia Web
- II. **Datos Generales**
 - a. Unidad Ejecutora: SINEACE
 - b. Duración: 12 meses
 - c. Costos Total: 122,941
- III. **Del proyecto**
 - a. Descripción de la actividad/proyecto.
Desarrollo de una plataforma virtual de capacitación para el desarrollo de habilidades concretas para el trabajo.
 - a. Objetivos de la actividad/proyecto.
 - Desarrollar cursos para capacitar al personal del SINEACE.
 - Desarrollar cursos de capacitación para los colaboradores externos del SINEACE.
 - Facilitar el acceso a la información especializada y garantizar la plataforma informacional que apoye las actividades académicas.
- IV. **Meta Actual**
Implementación de la Solución de Video Conferencia Web
- V. **Cobertura de Acción**
Instituciones educativas en los 3 niveles (básica regular, básico técnico productiva, superior universitaria), personal del SINEACE.
- VI. **Instituciones Involucradas**
SINEACE, instituciones educativas a nivel básico, técnico y universitario.
- VII. **Productos Finales**
Solución de Video Conferencia.
- VIII. **Usuarios de Productos Finales.**
Personal del SINEACE, Instituciones educativas y entidades evaluadoras para la certificación y acreditación.





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

OFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

6.6 Anexo 06: Servicio de Internet y Conexión LAN to LAN.

- I. **Denominación de la actividad**
Servicio de Internet y Conexión LAN to LAN.
- II. **Datos Generales**
 - a. Unidad Ejecutora: SINEACE
 - b. Duración: 12 meses
 - c. Costos Total: 71,000
- III. **Del proyecto**
 - a. Descripción de la actividad/proyecto.
En el cumplimiento de sus funciones el SINEACE, necesita mejorar la conexión de red LAN to LAN e internet entre las sedes; en ese sentido es necesario contratar el servicio para la mejora de acceso a internet y de las redes LAN.
 - b. Objetivos de la actividad/proyecto.
 - Mejora de las comunicaciones entre las sedes.
- IV. **Meta Actual**
Servicio de Internet.
- V. **Cobertura de Acción**
Todas las Sedes del SINEACE.
- VI. **Instituciones Involucradas**
SINEACE.
- VII. **Productos Finales**
 - Mejorar la conectividad LAN to LAN entre las sedes del SINEACE.
- VIII. **Usuarios de Productos Finales.**
Todo el personal que trabaja en el SINEACE.





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

OFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

6.7 Anexo 07: Adquisición e implementación de software para la administración de base de datos – bienes.

I. Denominación del proyecto

Adquisición e implementación de software para la administración de base de datos – bienes.

II. Datos Generales

- a. Unidad Ejecutora: SINEACE
- b. Duración: 2 meses.
- c. Costos Total: 214,500

III. Del proyecto

a. Descripción de la actividad/proyecto.

El SINEACE, cuenta con planes estratégicos y proyectos relacionados con la calidad educativa a nivel nacional; Asimismo cuenta con sistemas informáticos que contiene información relevante para la institución. En ese sentido es necesario contar con un software para la administración de base de datos que sea seguro, confiable y escalable.

c. Objetivos de la actividad/proyecto.

- Adquisición de Software para la administración de base de datos.

IV. Meta Actual

Adquisición e implementación de software para la administración de base de datos – bienes.

V. Cobertura de Acción

Institutos y Escuelas de Educación Superior y personal del SINEACE.

VI. Instituciones Involucradas

SINEACE, Institutos y Escuelas de Educación Superior.

VII. Productos Finales

Licencia de Software para la Administración de Base de Datos.

VIII. Usuarios de Productos Finales.

Personal del SINEACE, Instituciones educativas y entidades evaluadoras para la acreditación.





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓNSISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVASECRETARÍA
TÉCNICAOFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICAS

a) Adquisición de Hardware

N°	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	Fortalecimiento infraestructura tecnológica	157,475	--	Recursos Ordinarios

b) Adquisición de Equipos de Comunicación

N°	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	--	--	--	--

c) Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

N°	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	Herramienta de Monitoreo de Red	42000	1	Recursos Ordinarios

d) Adquisición de Software.

N°	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	Licencia SPIJ	6427	10	Recursos Ordinarios
2	Licencia de Compresor de Archivos (por equipo de cómputo)	13,515	166	Recursos Ordinarios
3	Licencia de Antivirus Kaspersky.	8000	50	Recursos Ordinarios
4	Licencia de Adobe Cloud.	10000	5	Recursos Ordinarios

e) Desarrollo de Sistemas.

N°	SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO	FUNCIONALIDAD				TIPO DE DESARROLLO		PRESUPUESTO Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		Mono Usuario	Red	Intranet	Internet	Propio	Por Terceros		
1	-	-	-	-	-	-	-	-	





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓNSISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVASECRETARÍA
TÉCNICAOFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**f) Adquisición de Servicios Informáticos**

N°	DESCRIPCION	EJECUCION		Presupuesto Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		Fecha de Inicio	Fecha de Termino		
1	Servicio de Internet y Conexión Lan to Lan	01-09- 2016	31-10- 2016	71,000	Recursos Ordinarios
2	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos de cómputo.	01-06- 2016	31-12- 2016	92,324	Recursos Ordinarios
4	Upgrade del Centro de Datos sede Central.	01-11- 2016	30-11- 2016	300,000	Recursos Ordinarios
5	Solución de Video Conferencia Web	01-02- 2016	30-01- 2017	122,941	Recursos Ordinarios

g) Recursos Humanos a Contratar

Recursos Humanos	Cantidad
-	-

h) Capacitación y Fortalecimiento Institucional.

Descripción	Ejecución		Presupuesto	Fuente de Financiamiento
	Fecha de Inicio	Fecha de Termino		
ANDROID MOBILE APPLICATION DEVELOPER	10-2016	11-2016	S/1,827	Recursos Ordinarios
Visual Studio 2015 Web C# Developer	10-2016	12-201 66	S/ 1,657	Recursos Ordinarios
Visual Studio 2015 Web C# Developer	10-2016	12-2016	S/ 1,657	Recursos Ordinarios
Integración del Modelo CMMI con PMBOK Y Metodologías Ágiles	10-2016	11-2016	S/ 1,402	Recursos Ordinarios
COBIT 5	10-2016	10-2016	S/ 1,073	Recursos Ordinarios
ITIL FOUNDATIONS V3 2011 EDITION	10-2016	10-2016	S/ 1,359	Recursos Ordinarios
Integración del Modelo CMMI con PMBOK Y Metodologías Ágiles	10-2016	11-2016	S/ 1,402	Recursos Ordinarios
ETHICAL HACKING	10-2016	11-2016	S/ 1,912	Recursos Ordinarios





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA
TÉCNICA

OFICINA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

i) Consolidación de Proyectos a ejecutarse en el año.

Descripción	Ejecución		Presupuesto	Fuente de Financiamiento
	Fecha de Inicio	Fecha de Termino		
Adquisición e implementación de software para la administración de base de datos – bienes.	01-01-2016	21-01-2016	214,500	Recursos Ordinarios



